

## PLAN DE IGUALDAD DEL IES CAÑADA DE LA ENCINA

### ÍNDICE

1. Datos identificativos del centro
2. Introducción
3. Planificación general
4. Objetivos
5. Concreción y planificación de las actividades para el desarrollo del Plan de Igualdad.
6. Evaluación y memoria

#### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

- Nombre del centro: IES Cañada de la Encina
- Domicilio del centro: C/ Era Pareja, 11. Iniesta  
16235 (Cuenca)
- Código de centro: 16000899
- Correo electrónico del centro: 16000899.ies@edu.jccm.es
- Teléfono del centro: 967490156
- Nombre y apellidos del Director o directora del centro: Juan Francisco Blesa Simarro
- Nombre y apellidos de la persona Responsable de Coeducación: Ana Rosa Valera Villar

#### 2.-INTRODUCCIÓN

Desde que un niño o una niña nacen, se crean unas expectativas diferentes dependiendo de su sexo. Elaboramos el futuro de las personas en función de su sexualidad, considerándose esto sistemas de género. Es necesario eliminar estos patrones de género creados por la sociedad en función de la pertenencia a uno u otro sexo, patrones patriarcales donde la mujer queda relegada a un segundo plano, estableciéndose roles o patrones de comportamiento en los que los hombres actúan en las esferas públicas y las mujeres en la esfera pública y doméstica, sacrificando la esfera privada, creándose desigualdades y discriminaciones negativas.

El modelo de escuela coeducativa parte de la relevancia de las diferencias sociales y sexuales entre grupos (niños y niñas) por razón de género, incorporando la diversidad de género como diversidad cultural. La escuela coeducativa tiene como objetivo la eliminación de estereotipos entre sexos superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre niñas y niños.

Por todo ello es por lo que el IES “Cañada de la Encina” se plantea la necesidad de elaborar este plan de igualdad partiendo siempre de un diagnóstico para trabajar realmente en aquellos aspectos en los que sea necesario.

También es importante incluir un pequeño análisis de la localidad en la que está el centro con un enfoque de género e incluir los recursos externos al centro con los que se puede contar (instalaciones deportivas, culturales o de ocio, programas relacionados con el fomento de la igualdad del ayuntamiento, servicios sociales, centros de la mujer...).

En este documento se refleja tanto el proceso de diagnóstico como las actuaciones previstas para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la defensa de la diversidad.

### **CONTEXTUALIZACIÓN**

Iniesta está situada en la mitad oriental de la Manchuela de Cuenca, bien comunicada con las localidades cercanas; cuenta en la actualidad con algo más de 4500 habitantes siendo la tercera de la comarca en población, después de Quintanar del Rey y de Motilla del Palancar.

En la última década ha experimentado cierta recuperación económica que ha invertido la tendencia emigratoria en inmigratoria, en torno al cultivo del champiñón, la recuperación del viñedo, el transporte y la construcción. En la actualidad un 15% de la población son inmigrantes de diversas nacionalidades, con mayoría de origen ecuatoriano.

Está bien comunicada con la ciudad de Albacete – 55 km. -, de la que depende a nivel sanitario, comercial y de servicios, aunque también la proximidad a la autovía de Madrid-Valencia ha acortado las distancias con ambas ciudades. Existen carreteras comarcales que le unen directamente con Villarta – 7km-, -Ledaña –9km-, - Graja de Iniesta – 11km-, Villagarcía del Llano 15 km- y Villanueva de la Jara – 17km-.

Tanto la localidad de Iniesta, como las localidades limítrofes que configuran la zona de adscripción educativa del IES Cañada de la Encina están bien dotadas de infraestructuras educativas y culturales, que podremos usar y contar con su colaboración para el desarrollo, implantación y éxito de este plan de igualdad. Entre otros equipamientos, en la localidad de Iniesta contamos con los siguientes servicios socioculturales:

- Biblioteca pública
- Emisora de radio
- Equipo de Servicios Sociales
- Aula de adultos dependiente del CEPA de Motilla del Palancar
- Centro de la mujer
- Universidad Popular
- Escuelas deportivas municipales: mayoritariamente fútbol masculino y femenino y voleyball femenino
- Pabellón polideportivo municipal
- Museo Arqueológico
- Auditorio municipal
- Centro de Salud
- Policía municipal



- Vivienda tutelada
- Escuela municipal de Música
- Salas de exposiciones
- Asociación musical y banda de música
- Banda de cornetas y tambores
- Sociedades de amas de casa.
- Asociación de padres y madres de alumnos
- Academias de informática, idiomas y mecanografía

## CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El IES “Cañada de la Encina” está ubicado en la calle Era Pareja, en un nuevo edificio utilizado desde septiembre de 2002, fecha en la que la antigua sección de Educación Secundaria pasa a ser considerada jurídicamente IES. Desde entonces está autorizada la impartición del bachillerato de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales, que completa la oferta educativa junto a la Educación Secundaria Obligatoria. Asimismo, durante el curso 2005/06 inició su andadura el ciclo formativo de grado medio “Explotación de Sistemas Informáticos” cuya denominación y currículo fue modificado el curso escolar 11-12 pasando a llamarse “Sistemas microinformáticos y Redes”. Años en los que se impartió el PCPI. El curso 14-15 iniciamos las nuevas enseñanzas de Formación Profesional Básica como consecuencia de la implantación de la Ley para la Mejora de la Calidad de la Educación. En el curso 15-16 se implantan la mitad de los estudios de ESO y Bachillerato que regula esta ley (1º y 3º de ESO y 1º de bachillerato) y en el curso 16-17 se finalizó su implantación. En los cursos 17-18 y 18-19 se han mantenido las mismas enseñanzas. En este curso 21-22 se suman a dichas enseñanzas las de Ciclo formativo de grado superior: Diseño de Aplicaciones Multiplataforma.

En los últimos 3 cursos escolares ha bajado el número de alumnos y alumnas que tenemos en el centro, estando éste entre 450 y 470 alumnos y alumnas. El número de líneas es cambiante dependiendo de la matrícula en 1º de ESO oscilando la mayoría de los años entre 3 y 4 líneas por nivel en la ESO. En Bachillerato suele haber una línea por modalidad y nivel destacando el número tan elevado de alumnos y alumnas en cada grupo resultado de las ratios elevadas establecidas por la Administración para estos estudios. En Formación Profesional encontramos una línea de cada nivel tanto en ciclo de grado medio y superior como en Formación Profesional Básica.

La principal característica de nuestro alumnado hoy en día es la diversidad respecto a intereses, motivaciones, aptitudes, nacionalidades y situaciones sociales, personales, familiares y escolares. La inclusión de todos en una única escuela donde todos pueden aprender juntos supone una riqueza social y cultural pero también implica mayor complejidad haciendo prioritaria la necesidad de trabajar con ratios más bajas en los primeros cursos de la ESO y de tener en cuenta esta diversidad en nuestras programaciones didácticas donde debemos planificar actividades y metodologías diversas, alternativas e innovadoras.

## VALORES DEL PROYECTO EDUCATIVO

El IES Cañada de la Encina contempla los siguientes principios en el trabajo a desarrollar y que nos servirán de guía para el desarrollo de este plan de igualdad:

1. La Educación como factor fundamental para la compensación de las desigualdades mediante la educación comprensiva, la equidad, la atención a la diversidad y la inclusividad educativa.
2. El respeto de los principios educativos por la realidad múltiple de Castilla-La Mancha y de España. El desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto hacia las creencias y valores de los otros, desde la práctica de la participación, la solidaridad y el trabajo en equipo en el marco de los proyectos interculturales.
3. La educación de calidad, abierta a la vida y a las necesidades del futuro.
4. La educación como un proceso de construcción del propio saber y de transformación social.
5. La autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los Centros, la profesionalización docente y la participación del alumnado y la Comunidad educativa.
6. La educación como resultado de un proceso de cooperación e intercambio entre el profesorado, el alumnado, las familias y las instituciones.
7. La calidad en la gestión del centro como elemento fundamental, adoptando el Sistema de Gestión de la Calidad de la Norma UNE-EN ISO 9001 como modelo de referencia.
8. La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

El trabajo a desarrollar en nuestro Centro se fundamenta en el fomento de los valores de RESPETO, RESPONSABILIDAD, COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL TRABAJO, y estos mismos valores son los que regirán el plan de igualdad.

### 3.- PLANIFICACIÓN GENERAL

Un primer paso para poder implantar este proyecto es la creación de un grupo de personas que estén preocupadas e implicadas en el desarrollo de la igualdad. En el centro habrá un responsable de igualdad nombrado por el director que se encargará de elaborar el plan de igualdad, un plan cuyo fin es la transformación del centro en un centro coeducativo, en el que la educación en igualdad, entre hombres y mujeres, sea uno de sus objetivos fundamentales. Sería interesante que toda la comunidad educativa estuviera representada en este grupo: padres y madres, alumnos y alumnas, personal no docente, representante del ayuntamiento y profesorado.

La responsable de igualdad del centro recibió formación al respecto durante el curso 19-20 y la información se trasladó a la CCP y a todo el profesorado.

La implantación de las actuaciones y la transformación hacia un centro coeducativo se hará de forma progresiva, año tras año. La programación anual se concretará en un proyecto coeducativo anual. Cada año deberemos plantearnos objetivos que sean abordables y que se puedan conseguir, es mejor

avanzar poco a poco e ir consolidando el proyecto que intentar abarcar demasiados aspectos y que se llegue al desencanto, por la falta de resultados.

Nuestra trayectoria ha sido la siguiente:

1. Curso 19-20: formación de la responsable, solicitud del plan y puesta en marcha del mismo con actividades puntuales
2. Curso 20-21: finalización de algunas actividades previstas para el curso 19-20 y no finalizadas por la pandemia
3. Curso 21-22: nueva planificación de actividades partiendo de autodiagnóstico que no se hizo en el curso 19-20 y de los resultados obtenidos en la evaluación de las actuaciones llevadas a cabo durante el curso.

Durante el primer trimestre se realizará el autodiagnóstico del centro utilizando los materiales facilitados por el Ministerio y también se desarrollarán actuaciones puntuales vinculadas a efemérides y programas de sensibilización.

A lo largo del segundo y tercer trimestre se llevarán a cabo la mayor parte de las actuaciones y se realizarán dos seguimientos para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos marcados

Es muy importante que el grupo de personas implicadas se encarguen de la difusión de los logros y de las prácticas que hayan dado mejor resultado, pues así comprobaremos que se cumplen los objetivos y que se dan pequeños pasos para construir una sociedad más justa, libre de estereotipos sexistas, en la que ambos sexos vayan asumiendo las mismas responsabilidades y en la que no tenga cabida ninguna de las formas de violencia hacia las mujeres.

#### **4.- OBJETIVOS**

El Plan de Igualdad tiene que incluir unos objetivos generales que recojan la finalidad del plan y otros objetivos específicos más concretos.

Los objetivos específicos deben ser medibles, cuantificables, realistas, asumibles, concretos, sostenibles, determinan un tiempo para su realización y parten siempre de los objetivos generales.

#### **OBJETIVOS GENERALES**

Los objetivos generales de esta intervención caminarán a la búsqueda de la igualdad real entre mujeres y hombres en el INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA CAÑADA DE LA ENCINA. Para ello se visualizará la detección de prejuicios culturales y de género, se investigarán las relaciones entre hombres y mujeres y se trabajará en la detección de la violencia de género. Esto requiere implicar a toda la comunidad educativa en el trabajo coeducativo. Solo así, se conseguirán niveles de excelencia en las relaciones que tienen lugar en el centro educativo; unas relaciones respetuosas, responsables, autónomas, de confianza y de cuidado entre las personas, con el medio y con el centro.

Los objetivos generales serán:

1. Lograr la transformación progresiva del centro hacia un espacio más inclusivo y paritario a nivel institucional y posibilitar el desarrollo de actuaciones a través de un espacio adecuado.

2. Modificar los documentos que guían nuestra práctica docente para garantizar el desarrollo de contenidos relacionados con la perspectiva de género, las relaciones igualitarias, el papel de la mujer en los diferentes ámbitos y la diversidad así como fomentar la puesta en marcha de metodologías que permitan trabajar estos contenidos de una manera cooperativa e igualitaria.
3. Desarrollar en el profesorado el conocimiento y el saber hacer para poder identificar prejuicios y estereotipos relacionados con su materia y sus grupos así como facilitarle estrategias para trabajar estos aspectos a través de sus programaciones didácticas.
4. Contribuir a la movilización de conciencias, creencias, actitudes, valores y conductas de todos los miembros de la comunidad educativa para convertirla en una más tolerante y diversa sin prejuicios sexistas y libre de estereotipos de género.

## 5.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CONCRECIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL DE DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD

En las siguientes tablas se detallan todos los puntos de este apartado incluyendo en cada una de las actuaciones el aspecto en el que incide tomando como referencia los aportados por la Administración Educativa:

- ❖ Aspectos organizativo (AO)
- ❖ Curricular (AC)
- ❖ De formación (AF)
- ❖ Social y de transformación (AST)
- ❖ Difusión (AD)

<b>Objetivo 1: Analizar nuestra comunidad educativa como punto de partida para reflexionar sobre la desigualdad y actitudes sexistas</b>					
Aspecto	Actuaciones	Nivel de aceptación	Responsable	Temporalización	Recursos
AST	Realizar un mapa diagnóstico (webMapping) de nuestras localidades identificando espacios sexistas/micromachismos...	Presentación de 3 mapas con puntos identificados	Grupo de igualdad Alumnado Centro de la mujer	1º trimestre (finales noviembre)	Material de GeoAlternativa España
AST	Realizar un diagnóstico de las conductas y actitudes frente a la igualdad de género a nivel intrafamiliar	Recogida de 30 encuestas de familias	Grupo de igualdad Familias y alumnado	2º trimestre (marzo)	Materiales del instituto de la mujer y para la igualdad de oportunidades
AST	Realizar un diagnóstico del estado del centro educativo a nivel de igualdad de género (alumnado, patios, documentos...)	Participación de todos los departamentos al menos en 1 nivel	Grupo de igualdad, ED y profesorado	Primer trimestre (diciembre)	

**Objetivo 2:** Transformar los espacios del centro y los documentos que guían la práctica docente para convertirlo en un centro coeducativo y ofrecer a nuestros alumnos y alumnas unos contenidos curriculares sin sesgo sexista ni de género.:

Aspecto	Actuaciones	Nivel de aceptación	Responsable	Temporalización	Recursos
AST	Revisión de cartelería del centro (imágenes y conceptos)	Revisión de cartelería de despachos y departamentos.	Grupo de igualdad y secretario	A lo largo del curso	Nuevos carteles que hagan falta
AST	Fomento de patios inclusivos y coeducativos		Grupo de igualdad y responsables de recreos	A lo largo del curso	Material lúdico
AO	Revisión de PE y NCOF desde la perspectiva de género	Participación de los diferentes sectores de la comunidad en la revisión	Responsable de igualdad, ED, profesores y familias	2º y 3º trimestre	
AC	Revisión de programaciones y materiales desde perspectiva de género: igualdad entre hombres y mujeres, diversidad sexual, opciones de vida ajenas a la propia.	El 50% de programaciones se han revisado en los últimos 3 años	Jefes de departamento	1º y 3º trimestre (octubre y junio)	
AD	Dotación de contenido al tablón de la igualdad	Visualización de 6 contenidos	Alumnos ayuda y profesorado	A lo largo del curso	Pizarra del hall

**Objetivo 3:** Formarnos en el ámbito de la igualdad como responsables de la formación de actitudes y valores en los alumnos y alumnas y atendiendo a objetivos generales educativos de las diferentes leyes orgánicas.

Aspecto	Actuaciones	Nivel de aceptación	Responsable	Temporalización	Recursos
AF	Realizar actividades formativas relacionadas con la perspectiva de género y la coeducación	Al menos realización de una actividad formativa	Responsable de igualdad	1º trimestre	CRFP y asociaciones
AF	Inclusión en actividades formativas dirigidas a familias y organizadas por el centro y servicios sociales de contenidos relacionados con la educación sexual y prevención de violencia de género	Al menos tener una sesión relacionada con este aspecto	Responsable de igualdad y educadora de familia	2º trimestre	Sexóloga de la asociación Asexórate

AD	Difundir los aspectos más destacados de las actividades formativas entre los miembros del claustro	Inclusión de los contenidos de la actividad en los puntos de la CCP	Responsable de igualdad y ED	2º trimestre	
----	--	---	------------------------------	--------------	--

**Objetivo 4: Analizar estereotipos de género y construir actitudes de rechazo hacia la desigualdad entre hombres y mujeres y de defensa de la igualdad.**

Aspecto	Actuaciones	Nivel de aceptación	Responsable	Temporalización	Recursos
AST	Celebración de charlas sobre roles, estereotipos e igualdad de género	Al menos 1 nivel recibe las charlas	Responsable de igualdad, tutores y tutoras, centro de la mujer	1º trimestre	Asociación Ipsogéneris
AST	Desarrollo de actividades sobre estereotipos y género e igualdad entre hombres y mujeres	Celebración de 1 actividad por nivel	DO y tutores y tutoras	1º y 2º trimestre (noviembre y marzo)	Materiales de Creación Positiva
AST	Realización de actividades de orientación académica y profesional libre de estereotipos sexistas y con la participación de exalumnos y exalumnas	Celebración de 3 charlas (4º ESO, 1º bach y 2º bach)	DO y exalumno y exalumnas	2º trimestre	Pago dietas a los exalumnos y exalumnas
AST	Realización de actividades de orientación académica y profesional libre de estereotipos sexistas y con la participación de las familias del centro	Celebración de 1 charla en 1º, 2º y 3º de ESO	Responsable de igualdad, tutores y tutoras y familias	3º trimestre	
AC	Celebración del día de la mujer y la niña en la ciencia	Al menos 1 actividad	Jefes de departamento y responsable de igualdad	Febrero	Material fungible para productos generados
AC	Inclusión en el proyecto STEAM de perspectiva de género: elaboración de materiales lúdicos no sexistas o coeducativos	Participación de 1 departamento	Profesorado	A lo largo del curso	Materiales
AC	Inclusión en el proyecto STEAM de perspectiva de género: exposición local sobre igualdad de género	Participación de 1 nivel de la ESO en la actividad	Profesorado y Ayuntamiento	2º trimestre	Material fotográfico y montaje
AST	Realización de actividades interactivas y gamificadas en las que se trabaje la igualdad de género: <b>Escape Room</b> ,	Participación de 1 nivel de la ESO en la actividad	Tutores y tutoras y DO		Material de asociación Asio



	<b><i>elige tu propia aventura - La senda de la igualdad</i></b>				
AF	Difusión de las experiencias a través de medios de comunicación, vestíbulo del centro y redes sociales	Publicación de 1 noticia por actividad	Equipo directivo	A lo largo del curso	

**Objetivo 5: Garantizar una adecuada educación sexual que evite ideas estereotipadas y violencia sexual.**

Aspecto	Actuaciones	Nivel de aceptación	Responsable	Temporalización	Recursos
AST	Desarrollo de charlas sobre educación sexual: programa Quiéreme bien	Celebración de 1 charla en 2º o 3º de ESO	DO, tutores y tutoras y asociación	2º trimestre	Sexólogas de la asociación
AST	Celebración en el centro del día internacional contra la discriminación destacando el respeto hacia la diversidad sexual y opciones de vida ajenas a la propia	Desarrollo de 1 actividad por nivel	DO, tutores y tutoras, centro de la mujer	3º trimestre	Recursos de Creación Positiva y APOCLAM
AST	Realización de talleres sobre la identificación de emociones propias y ajenas relacionadas con las relaciones de pareja a través de la música	Desarrollo de 1 actividad en uno de los niveles de la ESO	DO y centro de la mujer	1º trimestre	Psicólogo Javier Romero

**Objetivo 6: Favorecer la identificación de situaciones de violencia de género y mostrar rechazo hacia las mismas.**

Aspecto	Actuaciones	Nivel de aceptación	Responsable	Temporalización	Recursos
AF	Formación a los alumnos y alumnas ayuda sobre identificación y prevención de violencia de género	Contenido incluido en 2 sesiones de los alumnos y alumnas ayuda	Responsable de mediación y alumnos y alumnas ayuda	2º trimestre	Material de Creación Positiva
AST y AD	Visibilizar la lucha contra la violencia de género a través de la exposición de 2 figuras decoradas por los alumnos y alumnas del centro en el vestíbulo del mismo	Participación en la decoración de 1º y 2º de ESO	DO, responsable de igualdad, centro de la mujer y tutores y tutoras	Noviembre	Figuras y material para decorar
AST	Participación del AMPA en las actividades del Día internacional contra la violencia de género y el día de la mujer.	Los miembros del AMPA colaboran en la actividad anterior	Familias del AMPA	Noviembre	

## 6.- EVALUACIÓN Y MEMORIA

Una vez aprobado el Plan de Igualdad, el Claustro se reunirá en dos ocasiones para hacer balance y evaluar el diseño, el desarrollo y la finalización del proceso.

La primera valoración con carácter interno del Plan de Igualdad, tendrá lugar en el primer Claustro del segundo trimestre, donde se abordarán los siguientes puntos:

- El proceso de diseño y elaboración del Plan de Igualdad.
- El desarrollo e implementación hasta la fecha.
- La formación que recibió la persona Responsable de Coeducación del centro.
- Medidas y acciones de difusión de la formación recibida por parte de la persona Responsable de Coeducación.
- Detección, selección y propuesta de actividades hasta el momento realizadas, que puedan servir como ejemplo de buenas prácticas, para poner en común con el resto de centros educativos, en la reunión de seguimiento que se realizará en el mes de marzo en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y a la que acudirán las personas Responsables de Coeducación de cada centro.
- Valoración general por parte del claustro.

Posterior a la valoración del Plan de Igualdad, se informará al Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La segunda y última valoración se celebrará en Claustro durante el mes de mayo, donde se abordará la elaboración de la memoria final del Plan de Igualdad y que incluirá los siguientes apartados:

- Actividades realizadas
- Evaluación de los resultados obtenidos
- Impacto de las actuaciones realizadas
- Acciones de difusión desarrolladas
- Propuestas de mejora

La memoria final Plan de Igualdad será aprobada en Claustro y posteriormente en Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La memoria final del Plan de Igualdad quedará reflejada dentro de la memoria anual del curso escolar 2021-22, siendo presentada como corresponde en tiempo y forma a la Inspección Educativa de la correspondiente Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.

La memoria final del Plan de Igualdad será enviada a través de correo electrónico, al Servicio de Planificación Educativa de las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación, Cultura y Deportes, dentro del mismo plazo establecido para el envío de la memoria anual del curso 2021-2022.